ACTA DE FALLO

LICITACION: MGU-DOPM-FIII-CONAGUA-01-18, IO-832017993-E8-2018
OBRA: RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A 300 MTS. DE PROFUNDIDAD, EN LA LOCALIDAD SANTA MÓNICA, MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
PROGRAMA: OFICIO DE AUTORIZACIÓN NUM. DP-A-014/18 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2018 A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CONFORME A OFICIO DE EJECUCIÓN NUM. I.-32-01/18 Y ANEXO TÉCNICO I.-AR-01/18 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2018, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DEL SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA), APARTADO RURAL (APARURAL), EJERCIOCIO 2018. Y EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES, APORTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS CELEBRADO ENTRE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y EL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC., DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2018.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2018, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018 Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE SU REGLAMENTO. SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC.SAMUEL EZEQUIEL DIAZ SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

No.	PARTICIPANTES
1	**GRUPO I3E S.A. DE C.V.**
2	**ENRIQUE FRANCISCO RODRIGUEZ SESCOSSE**
3	**JORGE OCTAVIO NAVA RUELAS**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PROCEDIO A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DETERMINANDO QUE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 5.3 Y 5.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, **NINGUNA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES FUE DESCALIFICADA.**

SEGUNDO.- DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES ECONOMICAMENTE LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

No.	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	**JORGE OCTAVIO NAVA RUELAS**	$ 1,497,622.99
2	**ENRIQUE FRANCISCO RODRIGUEZ SESCOSSE**	$ 1,842,317.14
3	**GRUPO I3E S.A. DE C.V.**	$ 2,176,399.19

TERCERO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, **SE EMITE EL FALLO INAPELABLE** DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DETERMINA QUE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES EXCEDEN EL MONTO DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SUS PROPUESTAS NO CONVIENE A LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

No.	PARTICIPANTES
1	**ENRIQUE FRANCISCO RODRIGUEZ SESCOSSE**
2	**GRUPO I3E S.A. DE C.V.**

CUARTO.- SE ADJUDICAN LOS TRABAJOS A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR: **JORGE OCTAVIO NAVA RUELAS, POR UN IMPORTE DE: $ 1,497,622.99** (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 99/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE **120** DÍAS NATURALES. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE **JORGE OCTAVIO NAVA RUELAS**, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 39, 47 Y 48, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL DIA 24 DE MAYO DE 2018 A

LAS 14:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORGUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- ASÍ LO EVALUÓ, EMITIÓ Y DETERMINÓ EL LIC. SAMUEL EZEQUIEL DIAZ SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC. EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMÁTICA ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERÚMEN	
SINDICATURA MUNICIPAL LIC. DIEGO ELIAS RUIZ ESPARZA	

POR LOS INVITADOS	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ARQ. FERMIN DE JESÚS BECERRA BECERRA	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	
JORGE OCTAVIO NAVA RUELAS		
ENRIQUE FRANCISCO RODRIGUEZ SESCOSSE	NO SE PRESENTO	
GRUPO I3E S.A. DE C.V.	JUAN ANTONIO DEL RIO VARGAS	

[redacted]